

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 002

Fecha: 06/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2013 00423	Deslinde y Amojonamiento	ARNOLDO - GONZALEZ DIAZGRANADOS	YONNIS JESUS FLOREZ MENDOZA Y OTROS	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR PROSPERA LA OPOSICION A LA FIJACIÓN DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2013, PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA.	03/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANA MARIA CHACIN LURAN
SECRETARIO